

mienzan por sinodar á un Enviado hasta en la Geografía de su país.

Aunque Ud. no haya estado en las memorias de Lord Palmerston, tiene hoy asiento en el gabinete inglés un hombre importante que conoció á Ud., que conviene visite Ud. cuanto antes [cosa que han descuidado los mexicanos en su perjuicio] y éste es Mr. Henry Ward, miembro del Parlamento por Sheffield, que ha pertenecido al partido radical y muy memorable por sus mociones sobre propiedades de la Iglesia protestante en Irlanda. Un adicto en el parlamento inglés, es una valiosa adquisición para que un Ministro extranjero haga escuchar los clamores de su país cuando haya necesidad, cosa que siempre nos falta y lo resentimos en las Cámaras de París el año de 39, cuando la guerra de los franceses.

Me atrevo á indicar á Ud. lea mensualmente la carta que de México escribe al *Times* su corresponsal; ella abraza de ordinario más noticias al caso que toda la voluminosa correspondencia particular ú oficial que uno pueda recibir, y debe Ud. prepararse á desimpresionar á Lord Palmerston de las cosas desventajosas que el dicho corresponsal de aquel LOCOMOTOR DEL UNIVERSO, á mi ver, hombre de alcances, suele contener.

Puede Ud. comenzar con la del *Times* del 9 del corriente.

Como Ud. no pagará derechos en Inglaterra, puede llevar algunos ejemplares de su obra de México

y aun de sus obras sueltas, que no es extraño que allí por sólo estar en español, no se tenga conocimiento de ellas sino entre mexicanos apáticos que no las habrán dado á conocer.

Así sucedía aquí hace tres años, y de ella recibí el mejor elogio del Señor Síndico Sieveking, notabilidad en la literatura europea.

Siento haber hecho esta carta tan larga; espero que Ud. la recibirá sólo como un desahogo desinteresado de la amistad que le profeso. El hallarnos desamparados de nuestras asignaciones de empleados desde octubre, y este puerto cerrado por el hielo, me impide tener una conversación con Ud. en lugar de esta carta; pero si Ud. acepta su puesto diplomático, yo procuraré que nos veamos en Londres en abril. Entretanto, mi esposa é hijos se encomiendan á Ud. y yo me repito de Ud. su muy afecto amigo y obediente servidor que B. S. M.

A. Negrete, (rúbrica).

XXXI.

MÉXICO, ABRIL 25 DE 1847.

AL DR. DON JOSÉ M. MORA.

PARÍS.

Mi muy estimado amigo:

Comienzo la presente por decir á Ud. que si no le escribí de mi puño y letra una anterior, fué por

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

hallarme atacado de un fuerte dolor de cabeza la víspera de la salida del paquete; y no queriendo dejarlo ir sin carta mía para Ud., me valí de mano ajena, lo cual me era mil veces más cómodo en aquella situación. No quiero que Ud. vea en esto ni la menor apariencia de disculpa: le refiero la verdad, y me persuado de que quedará satisfecho.

El viaje que hizo mi maestro Couto á Orizaba le ha probado grandemente; ha vuelto bastante restablecido, y logra ya algunas noches conciliar un buen sueño. Me ha indicado que pondría unos renglones al calce de ésta; y si lo verifica, no dudo causarán á Ud. mucho gusto.

Quedo impuesto de la compra de nuevos libros, que espero tener pronto en mi poder; aunque no habiendo llegado todavía á esta capital el sobrino de nuestro amigo el Sr. Magua, ignoro si los habrá dejado en Veracruz, en cuyo caso es probable los aguarde por mucho tiempo. Los de la primera y principal remesa fueron á aumentar la biblioteca de Neptuno, sin que pueda consolarme de su pérdida el saber que habían quedado asegurados; pues como Ud. sabe, no todo libro se repone. Recuerdo que en compañía de Ud. compré en la librería de Franck la historia latina de España del P. Mariana [1 vol. fol.—Toledo.—Año de 1592] libro raro que debí á una casualidad, y que no creo fácil adquirir de nuevo. Por este paquete encargo á O'Brien una edición maguntina de la misma obra. La residencia de Ud. en Londres en desempeño de una

misión difícil y afanosa en estos días amargos para México, me obliga á abstenerme de hacer á Ud. nuevos encargos de libros, pues no creo que tenga Ud. ahora mucho tiempo de que disponer. Me he ocupado de reunir los que le ofrecí, y todavía me faltan algunos.

Ratos de mucho pesar deben haber dado á Ud. las noticias que acerca de nuestra infelicísima patria han llevado á Europa los paquetes anteriores; no quiere la Providencia que sean menos funestas las que sabrá por el presente. Justamente el mismo día en que me fechaba Ud. su carta en París [27 de febrero] estalló aquí un pronunciamiento que dió por resultado la destitución del vice-presidente Gómez Farías y la derogación de las dos leyes sobre bienes de manos muertas. Y puesto que he mentado al Sr. Farías, no puedo perdonar á Ud. lo que me dice en su carta sobre mi supuesto odio á este personaje.

Es cierto que yo no opino como él; no apruebo el anhelo ó, si Ud. me permite la palabra, la manía que le ha dominado siempre de atacar y humillar al clero, cuya influencia es grande en nuestra sociedad, y que ha tenido la fortuna, además, de contar frecuentemente con la injusticia de sus adversarios. No hay persona de mediano sentido que no desee y juzgue necesaria la reforma de esta clase; pero Ud. recordará muy bien que no eran las mismas las que pedía San Bernardo, y las que defendió después Lutero; ni da indicios ciertamente

de gran prudencia ó tacto gubernativo quien no vacila en sembrar nueva y fecunda semilla de discordia en un país harto dividido ya, por desgracia, y en circunstancias en que se hace terriblemente palpable ser esa división la causa de su próxima ruina.

Pero sea de esto lo que fuese, sean ó no justas mis razones, creo puede no haber contradicción entre no detestar á un individuo y no participar sin embargo de sus opiniones. Hijas las mías de una corta experiencia y de una aun más corta instrucción, no deben nada á ninguno de nuestros partidos: no tengo más color que el de la raza de que Dios quiso hacerme descender. En virtud, pues, de esta tan clara como ingenua manifestación yo me prometo que Ud. verá en mis palabras todo menos influencias extrañas y bastardas; y que no hará á nadie responsable de lo que sólo y exclusivamente es mío, errores ó aciertos.

Desde el anterior paquete se sabría en Europa la rendición de Veracruz y fortaleza de Ulúa. A costa de muchos afanes y no poco dinero se logró poner en un mediano estado de defensa el punto que llaman de Cerro-Gordo, distante nueve leguas de Jalapa, guarnecido por 10,000 mexicanos con 33 piezas de artillería. Nuestro ejército se componía de pocos veteranos, y gran parte de él consistía en reclutas ó nacionales.

El General Santa-Anna, luego que hubo obtenido la licencia del Congreso durante los cortos días

que permaneció en esta capital, marchó á ponerse al frente de aquella fuerza, y comenzó á dar las mayores seguridades de que los americanos serían rechazados, si intentaban pasar por allí. Scott se hallaba en el Plan á la cabeza de 12,000 americanos, 3000 de línea y el resto voluntarios. Dió una proclama á los mexicanos; protesta en ella que no viene á hacer la guerra á México sino al Gobierno, que respetará la religión del país, la cual es también admitida y protegida en el suyo, que tomará una severa venganza de todo el daño que causen en su tropa los guerrilleros, y hace por último presente que ha castigado ya á aquellos de sus soldados que han cometido delitos. Hechos después todos los preparativos convenientes, se movió con dirección al interior. Desde el día 13 del presente se avistaron en Cerro-Gordo las avanzadas enemigas; y ya el 17 intentaron los americanos un ataque sobre una de nuestras posiciones, denominada Cerro del Telégrafo: es averiguado que esta primera tentativa les salió mal, pues fueron rechazados con alguna pérdida. La plausible noticia llegó á México por extraordinario, y los ánimos cobraron algún aliento y concibieron algunas esperanzas. Pronto debían éstas verse frustradas. El día 18, Scott, habiendo flanqueado las posiciones de nuestro ejército, lo deshizo completamente, apoderándose de toda la artillería y de la mayor parte de la fusilería abandonada por los nuestros en una fuga rápida y en extremo ignominiosa. Todo fué obra de tres horas:

algo más durará por desgracia nuestra vergüenza. Generalmente se hace pesar la responsabilidad de este desastre sobre el general Canalizo. Ignoro hasta qué punto será fundado el cargo, pues no hemos visto todavía por acá ni un solo parte detallado de la acción. Por varios días se estuvo temiendo que Santa-Anna hubiese perecido ó sido hecho prisionero: nada de esto ha acontecido; porque con fecha 21 oficia desde Orizaba, anunciando al gobierno que se ocupaba allí de reunir los dispersos, y de preparar otro ejército con que atacar á Scott por su retaguardia; pide, además, como de costumbre, dinero. Estamos, pues, en espera del enemigo, y las autoridades no resuelven todavía sobre si ha de defenderse ó no la capital. El espíritu público está muy apagado, y dudo mucho de que haya alguna cosa capaz de reanimarlo; ni esto es de extrañar después de veintiséis años de discordia civil, y no hallándose en nuestra sociedad ni un sólo hombre capaz de comprender y dominar la situación; por lo menos, mi vista no lo descubre.

En vista de lo que antecede, ya podrá Ud. imaginarse cuál será nuestra ansiedad, y cuál nuestra presente aflicción. Tristísimo es ver morir uno á su nación, pero el desconsuelo sería menos si en los cortos días que ha tenido de existencia la nuestra, hubiera adquirido un nombre más honroso que el que va á legar á la posteridad. Si no es lícito anticipar el fallo de ésta, creo que nos presentará á los venideros como un pueblo empeñado en co-

meter desaciertos y en hacer más patente su debilidad con una presunción excesiva. Confesiones de esta especie duelen profundamente al que ama á su país y yo por mi parte quisiera ser el único hombre en la tierra que conociese su exactitud.

Me he extendido algo más de lo que debiera: verdad es que no siempre me figuraba que escribía á Ud. una carta, sino más bien que me hallaba en su compañía, y que discutíamos y nos lamentábamos juntos, como en otros días algo más serenos que los presentes. Los estudios propios de mi profesión son los que actualmente me ocupan: fácil le será á Ud. imaginar que no estará mi alma en estado de consagrarse al cultivo de la bella literatura. Por eso no me he dedicado á corregir mi ya vieja traducción del Cid, para remitírsela á Ud. como se lo ofrecí. ¿Será tan difícil el que yo se la entregue por mi mano?

Ofrezco á Ud. tomar los informes de que me habla sobre los suplementos que haya hecho de dinero el Sr. Martínez del Campo, y examinar por mí mismo el estado de sus cosas. Concluyo, pues, esta ya bien larga carta, diciéndole que no se me ha presentado aún el Sr. Baldovinos, á quien trataré con la consideración que merece, y exige la recomendación de Ud. Por último [y aunque haya de valerme de un regaño] no sea Ud. tan conciso en lo de adelante con este su amigo que de veras lo estima, y tiene un positivo placer con sus letras.

Alejandro Arango y Escandón, (rúbrica).

Mi amado amigo: He regresado en efecto de Orizaba, menos malo que me fuí. Pero aun estoy muy distante de la salud y de la fuerza de alma y cuerpo, que antes disfrutaba.

Ya Alejandrino, con el caudal de sensatez que posee, dice á Ud. cuanto puede decirse sobre nuestra desgraciada situación. ¿Creerá Ud. que tanto infortunio no basta aún para curarnos de locuras? Este pueblo extraviado parece que necesita lecciones todavía más duras. Y es seguro que las llevará.

En una anterior dije á Ud. que deseo completar los autores latinos de Babon, y puse á Ud. lista de los que me faltan. Si es posible adquirirlos en París, agradeceré á Ud. me los compre. Su precio puede entregarlo allí el Sr. D. Manuel Escandón. El Cicerón lo tengo ya completo.

Adiós, mi querido amigo: sea Ud. tan feliz como desea su amigo que lo aprecia, etc.

Bernardo Couto, (rúbrica).

XXXII.

BRUSELAS, ABRIL 25 DE 1847.

SR. D. JOSÉ MARÍA LUIS MORA.

Mi apreciable y buen amigo:

Tengo á la vista la muy estimada carta de Ud. fecha 22, y celebró sobremanera que sea de la apro-

bación de Ud. la conducta oficial que he adoptado.

Desde que me impuse de las noticias consabidas calculé el cambio probable de nuestras relaciones ¡ay! en el sentido que Ud. me dice. Luego luego me puse á considerar á Ud. fumando un cigarro tras otro, y paseándose en su cuarto poseído de aquella agradable agitación que se experimenta cuando algún suceso placentero conmueve el espíritu, y disponiéndose para ir al *Foreign office*, lleno de esperanzas. Las mismas emociones he experimentado por mi lado, porque las noticias se publicaron aquí en la víspera de mi recepción.

Si esta fué buena por parte del Ministro, no lo ha sido menos por parte del Rey. Tuvo efecto antes de ayer á la una de la tarde, en el Palacio de Bruselas. Me introdujo al salón el general de guardia. El Rey estaba de uniforme, en pie, y cerca de la puerta del salón; luego que entré dió uno ó dos pasos hacia mí, y apenas le había hecho la primera reverencia y dirigidole la palabra con el saludo y cumplimientos de estilo, dió principio de la manera más afable y franca á una interesante conversación. Me dijo que tenía antiguas simpatías por la República Mexicana, desde los tiempos de Canning con quien había estado muy ligado: que la suerte de México le inspiraba mucho interés; que deseaba el *triunfo* de su causa contra los Estados Unidos, porque la guerra por parte de éstos era *muy injusta*, que no tenían derecho á sus pretensiones, que nos habían *usurpado el territorio*, y que creía que

la Inglaterra no consentirá que se nos usurpe la California: que las relaciones con nuestro gobierno le serían muy agradables; que apreciaba la ocasión de recibir á un Agente Diplomático de la República; y que me aseguraba que este pueblo era muy bueno, y *très catolique*, me añadió, sin duda porque cree que por allá somos muy religiosos y simpatizaremos con los Belgas. A todo esto mezclaba el deseo de que fijásemos un orden de cosas estable para inspirar confianza y que se desarrollen los elementos de prosperidad de la República, y este sentimiento lo expresaba de un modo afectuoso. Yo contesté á todo dándole seguridades de buena amistad é inteligencia por parte de México: le expresé todo el reconocimiento á que los Mexicanos quedábamos obligados por los sentimientos de aprecio y benevolencia de que éramos deudores á S. M., protestando también que me consideraba demasiado dichoso al verme acreditado cerca del gobierno de un soberano tan esclarecido, etc., etc. Le dije que uno de los objetos de mi misión en la Bélgica era promover empresas de colonización, y me contestó que lo celebraba y que desde luego creía que podríamos obtener buenos resultados. Tal fué en substancia lo ocurrido, y le aseguro á Ud. que las palabras del Rey cuando hablaba de la *guerra injusta* que se nos hace, y de las *usurpaciones* de nuestro territorio, lo mismo que de sus deseos *del triunfo de nuestra causa*, tenían toda aquella energía que les comunica la conciencia de la justicia y la sinceridad del

corazón, palabras que ciertamente inflamaron mi alma, y me conmovieron tanto que habría querido volar al teatro de la guerra, para hacer allí el juramento de Anníbal contra los Romanos.

A este gozo se siguió que apenas había hecho más que apearme cuando entró á visitarme el Barón Norman que estuvo de Plenipotenciario de este gobierno en México en 839 y 40, y me prodigó todo género de atenciones, ofreciéndome sus servicios con la mayor franqueza y asegurándome que era una felicidad para él poder acreditar todo el reconocimiento y aprecio que tenía á los Mexicanos por los buenos recuerdos que le habían quedado de su grata residencia en la República.

El principal periódico de aquí que se titula *L'Independence* anunció mi llegada en los términos más lisonjeros y honrosos, y así es que estoy sumamente complacido, no por mi persona, sino por el honor que se hace á la nación. Ahora resta tan sólo que Dios me dé el tino necesario para desempeñar esta Agencia dignamente y con ventajas para la República, que puede sacar mucho partido de sus relaciones con la Bélgica.

Ya he salido de las visitas del cuerpo diplomático, y voy á ocuparme de preparar la correspondencia para el paquete, que ahora es doble, y de arreglar mi despacho.

Vivo en la *Rue du Pole*, cerca del Boulevard de l'Observation y de la *Place des Carvicuoos*, paraje *très fahsionable*; tengo cuatro piezas muy buenas y

entre ellas una recámara destinada á los amigos que vengan por aquí, con que así por acá aguardo á Ud. cuando venga.

Quedo enterado de lo que me dice Ud. sobre la correspondencia, y la enviaré á la Habana, al Cónsul.

Antes de la salida del paquete escribiré á Ud. y le daré una idea de lo que diga yo al gobierno, para que lo tenga Ud. presente, y llevemos adelante la idea de uniformar nuestras relaciones, al menos en cuanto sea posible.

No hay tiempo para más. Finos recuerdos al Sr. Lizardi y familia, y Ud. disponga como guste de su muy adicto amigo y S.

q. b. s. m.

J. Nep. de Pereda, (rúbrica)

XXXIII.

Sr. D. J. M. LUIS MORA.

ROMA Y ABRIL 29 DE 1847.

Muy estimado amigo y Sr. Doctor:

Oportunamente supe por el amigo O'Brien, los amistosos recuerdos de Ud. con mucho gusto mío; y todavía me lo ha causado mayor su fina carta de 16 del que expira, que ahora mismo acabo de recibir. En obvio de la prontitud en contestar á ella,

habrá Ud. de perdonar que lo haga hoy con demasiado laconismo. Acaso otro día sería peor, estando como estoy disponiéndome á regresar á París tan luego como mi buen criado Antonio sienta algún alivio en su quebrantada salud.

Siento las dificultades que se le presentaron á Ud. en su viaje. Su disgusto consiguiente prontamente desaparecería, me imagino, merced á la buena acogida que desde luego encontró en esa Corte.

Mucho lo celebro, no extrañando las benévolas impresiones que mutuamente han sentido, desde el punto de haberse conocido, Ud. y Lord Palmerston.

Buen indicio es éste, sobre todo tratándose de un hábil negociador.

Así debe Ud. serlo para conseguir algún auxilio en favor de nuestro desamparado México, que si continúa ayudándose, podrá acaso contar con amigos. Por eso son más satisfactorias las noticias que Ud. tiene la bondad de enviarme, venidas por la Hibernia.

En medio de la confusión radical de estas noticias, según las publican los periódicos norte-americanos, resalta desde luego de un modo incontrovertible la bizarría de nuestros soldados y la voluntad de la nación de vindicar su honor y sus derechos, y esto es de altísima importancia, como que hace tomar una nueva faz á la cuestión Américo-Mexicana. Si por la insuficiencia de nuestra artillería y de todo el *material* de nuestro ejército, no da Santa-Anna todo el fruto y toda la gloria que co-

rrespondería al denodado valor personal de sus individuos, que siquiera vea el mundo que no nos falta la voluntad, la decisión para combatir en defensa de nuestros derechos tan villanamente hollados.

Triste desgracia es tener entre nosotros ese indigno egoísmo, esa mezquina política de hoy día, y la desavenencia recíproca de las dos grandes naciones que podrían, que *deberían* acudir en auxilio nuestro, cuando peleamos por intereses que también son de ellos, y tanto!!

De vital interés deben ser las noticias que nos traiga el primer Paquete.

Aquí había yo llegado cuando me trajeron una carta que desde Washington me escribe persona de buenas relaciones y mejor criterio, y decidido amigo de México además. Por parecerme de interés, haré copiar al pie de esta carta lo más notable que él me dice.

Está ya en mi poder el *Rinaldo* que encargué á Florencia apenas llegué á esta capital.

Consérvese Ud. bueno. Salúdeme á esa apreciable familia Lizardi, y créame suyo afmo. amigo.

J. M. Gutiérrez de Estrada, (rúbrica).

Entre tanto otras partidas de caballería mexicana les han interceptado las comunicaciones por Camargo, Cerralvo, etc., y sorprendido varios convoyes con víveres y provisiones; y en Santa Fe y

Nuevo México se han levantado en masa las poblaciones y han dado un remedo de vísperas sicilianas. Ni son más idolatrados en Californias, con grande maravilla suya de ver que puede existir en la tierra gente que no admire al pueblo modelo, y no se presten á recibir, en cambio de sus onzas y posesiones, los beneficios del *Self government*.

Por lo pronto, como Ud. ve, la guerra se complica; los descalabros producirán irritación y represalias; y si por disposición de la Providencia Divina salen descalabrados en Veracruz, ó en el Puente Nacional, ó en Puebla, harán nuevos esfuerzos, nuevos gastos y torpezas nuevas. La guerra se convertirá en impopular. El grito de la oposición resonará más fuerte, y México no será tan brutalmente humillado.

Pero allá dentro, victoriosos ó vencidos, ¿qué sucederá? Largas convulsiones y violentos sacudimientos aguardan á aquel malhadado país, si como al fin tiene que acontecer no interviene Europa, convencida de la utilidad y urgencia de reservar al exceso de población y de producciones suyas, como á los desgraciados del mundo, un asilo quieto.

Se ha abierto, pues, el segundo tomo de la historia de este país; y si México tiene paciencia puede hacer al mundo un gran servicio, demostrándole que no siempre pueden los americanos hacer lo que se les antoja; que es su creencia favorita. [Por desgracia, mientras comprenden sedas y horquillas, y vendan algodón, nada convencerá á los utilitarios,

y verán todos los horrores impasibles, con tal de conservar tan buen mercado].

Con mucho gusto le anunciaría á Ud. la paz el próximo correo. Aquí no sólo lo desea la administración con toda su alma, sino que, conociendo el mal paso en que se ha abarrancado, lo publica así, á voz en grito.

¿No podría Ud. obtener que en Europa tres Potencias colocaran entre unos y otros una palabra de conciliación y estancar la sangre por ahora? Aquí creo que ya no desecharán una mediación con tanta altanería: y en México tampoco.

No hay noticias oficiales del Ejército, y esto confirma algún tanto los rumores que corren.

XXXIV.

PARÍS, 16 DE JUNIO DE 1847.

SR. DR. LUIS DE LA MORA.

LONDRES.

Muy estimado amigo mío:

Cuando nos veamos en esa hablaremos y diré á Ud. lo que hay sobre el encargo que me dejó y sobre las demás cosas con respecto á mi viaje á México que he decidido. Por medio del Sr. D. Manuel Lizardi dirijo hoy una carta dentro de la cual doy aviso al Gobierno de mi marcha y le pido las órde-

nes que tenga á bien darme. Deseo que dicho oficio llegue tan pronto como sea posible para no perder tiempo cuando me acerque por aquel país. Como pronto estaré en esa me reservo para que hablemos largamente. Por ahora me despido de Ud. deseando esté en perfecta salud.

Soy su afmo. amigo y S. Q. B. S. M.

Mariano Paredes Arrillaga, (rúbrica).

XXXV.

BRUSELAS, JUNIO 25/47.

SR. D. JOSÉ MARÍA LUIS MORA.

Mi muy apreciado amigo:

Previendo que la falta de recursos pecuniarios puede hacer inútiles nuestros esfuerzos para descubrir la combinación de los planes de monarquía, y persuadido, después de haber leído y vuelto á leer el artículo del *Journal des Debats*, de que no se cuenta con los Estados Unidos [ni en mi concepto podían contar], me ha ocurrido que por interpósita mano hagamos que llegue á noticia de los Ministros Americanos. El que reside en esta Capital es muy astuto y sagaz. Yo tengo conducto seguro y de toda mi confianza para ponerlo en movimiento y que sepamos cuanto por su parte haga para descubrir los planes. Sé que él ha hablado

con decisión contra toda idea de Monarquía, desde que en México se quitaron la máscara sus partidarios, y no dudo que se moverá inmediatamente.

Desde luego juzgo, y esta ha sido siempre mi opinión, que nada es más difícil que el que los Monarquistas, ni acá, ni allá, se puedan convenir con los Estados Unidos; y así es que no veo peligro en jugar este resorte. ¿Qué le parece á Ud?

Como entre los objetos que señalan las instrucciones de la *Misión Secreta*, uno de ellos es investigar las miras de intervención Europea en la política de la República, creo que me es permitido excitar á las legaciones en todo aquello que sea conducente á su averiguación, y por lo mismo podría dirigirme á la de París, dándole algunos apuntes sobre la materia; pero las insinuaciones que Ud. me ha hecho sobre nuestras gentes de París me hacen titubear. ¿Qué dice Ud?

También me ocurre que pongamos en juego á las legaciones de las Repúblicas hermanas; y esto sólo podrá Ud. hacerlo allí, porque aquí no hay ninguna.

Yo siento molestar á Ud. tan frecuentemente; pero soy tesonero, como dicen por allá; y este negocio de la Monarquía me hace cosquillas, porque es cosa con que no puedo transigir, y la combatiré siempre que pueda, como le hice entender al General Paredes cuando estuvo en el Gobierno, y se le señalaba como á jefe de este partido.

Aquí ha llegado un joven oficial inglés, bien re-

lacionado en Inglaterra; y éste ha dicho á una persona de mi confianza, que en el círculo de oficiales que frecuenta, hay una simpatía decidida por México, y que desean que los Americanos sean escarmentados por su osadía. Este mismo oficial, sin tener idea alguna de que su opinión llegue á mis oídos, ha manifestado con calor el deseo de que los Mexicanos muestren una resistencia vigorosa para atraer á sus filas á muchos jóvenes oficiales que como él desean militar en México. Dice que esta es la opinión de todo inglés.

No hay asunto para más y mande Ud. á su afmo. amigo y servidor.

J. Nep. de Pereda, (rúbrica).

XXXVI.

SR. D. JOSÉ MARÍA LUIS MORA.

QUERÉTARO, MAYO 9 DE 1848.

Mi muy querido amigo:

Los jóvenes D. Félix Galindo y D. José Hidalgo marchan empleados á esa legación donde los ha colocado el Gobierno en recompensa de los servicios que han prestado en la Campaña como Guardias Nacionales. Como el principal objeto de estos jóvenes es el de ser útiles á su patria, los recomien-

do á Ud. muy mucho para que bajo su dirección haga que lo logren.

Me lisonjeo de que á las ordenes de Ud. vivirán contentos, lo que si así fuere será una verdadera satisfacción para su verdadero amigo que, deseándole mil felicidades, se repite atento servidor Q. S. M. B.

Andrés Quintana Roo, (rúbrica).

XXXVII.

E. S. D. JOSÉ LUIS MORA.

QUERÉTARO, MAYO 12 DE 1848.

Señor de mi mayor aprecio:

El Gobierno ha mandado á servir á esa legación á los recomendables jóvenes D. Félix Galindo y D. José Hidalgo, según se comunica á Ud. oficialmente.

Yo me tomo la libertad de suplicar á Ud. dispense toda clase de consideraciones á dichos jóvenes. Su buena educación, los desinteresados servicios que han prestado recientemente en la guardia nacional, batiéndose con valor y bizarría, los conocimientos que han adquirido en el despacho del Ministerio de Relaciones, todo en fin me hace esperar que sabrán granjearse la estimación de Ud. y yo me prometo que, guiados por Ud., el repre-

sentante más digno que la República tiene en el exterior, darán un día honor á su patria y lucirán en la carrera que han emprendido.

Por fin, Señor, recomiendo á Ud. á dichos jóvenes del modo más eficaz, y esperando que Ud. obsequie mi recomendación, ofrezco á Ud. la consideración y aprecio que le profesa su affmo. y seguro servidor Q. B. S. M.

Manuel de la Peña y Peña, (rúbrica).

XXXVIII.

Correspondencia particular
DEL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

E. S. D. JOSÉ MARÍA LUIS MORA.

LONDRES.

MÉXICO, JUNIO 13 DE 1848.

Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración.

Al encargarme del Ministerio de Relaciones que el E. Sr. Presidente quiso confiar á mi buen celo, considero como un deber en extremo grato el de ofrecerle mis servicios. Sin embargo de que no he tenido el honor de conocerle personalmente, á ningún mexicano es extraño el nombre de una perso-

na tan ilustre por sus talentos y servicios, y Ud. ha debido contarme entre el número de los que admiran aquéllos y reconocen éstos.

Yo estimo como una circunstancia propicia para la República el que en una época tan difícil haya estado confiada á Ud. esa Legación, y como creo que los negocios interiores de este nuestro desgraciado país le ocuparán mucho, le suplico que, por bien de él, tenga la bondad de dirigirme sus consejos. Intimamente convencido de que no tengo las cualidades necesarias para este puesto, sólo lo he aceptado confiando en que me auxiliarán cuantos quieren de veras salvar nuestra expuesta nacionalidad.

Ayer á las nueve acabó de salir el ejército americano de la capital de la República en medio del orden más completo. De en medio del pueblo reunido no salió una sola voz que turbara el orden, y la ciudad presentó el espectáculo de la más completa tranquilidad, sin otra fuerza que la de la guardia nacional.

El Ministro americano dijo que estaba muy agradablemente sorprendido de la *admirable* conducta del pueblo de México.

Anoche, sin preparativo alguno, entró el E. S. Presidente en el Palacio Nacional.

Por desgracia, los últimos restos de ese ejército que tan mal resistió al enemigo extranjero, amenazan el orden público. 150 hombres del 14 de infantería se pronunciaron en San Juan de los Lagos por

el ridículo plan del P. Jarauta. El general Paredes es el infatigable director de estas revueltas; el Gobierno está decidido á obrar con la mayor energía. Dios quiera que logre salvar la República.

Ya que se me presenta esta ocasión de ofrecerme á la disposición de Ud., le reitero con la mayor sinceridad que debe contarme entre el número de sus más apasionados admiradores, y que tendré el mayor gusto si se digna enviarme sus órdenes como á su más adicto seguro servidor que atento L. M. L. B.

Mariano Otero, (rúbrica).

XXXIX.

Sr. DOR. D. JOSÉ MARÍA LUIS MORA.

LONDRES.

MÉXICO, 12 DE AGOSTO DE 1848.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración:

Nuestro común amigo D. Luis de la Rosa tuvo la bondad de enseñarme la grata de Ud. de 30 de junio último.

Lo que Ud. anunciaba en ella, se ha realizado completamente. Escandón está empeñadísimo en que los millones de la indemnización se destinen á la deuda exterior, verificando una operación por la

cual se amortice considerable cantidad de bonos y se haga una nueva conversión, reduciendo el rédito al 3%, operación en que tienen grande interés el cónsul inglés y los demás agentes, tanto nacionales como extranjeros, del último contrato.

Sin embargo puede Ud. estar seguro de que, al menos, mientras yo esté en el Ministerio, no habrá de hacerse tal operación: la última ha sido gravosa para México y para los acreedores, sin haber dejado utilidad más que al mismo Escandón y á algunos funcionarios públicos, cuyos votos y órdenes se compraron descaradamente. El empeño que se tuvo de arreglar en el tratado de paz la inversión de esa suma en favor de aquel crédito, es una de las cosas que le suscitaron más enemigos, y ahora es seguro que si se dispusiera de ese fondo para la nueva operación que solicita Escandón, la República perdería su mejor recurso, encontrándose al día siguiente sin crédito.

Pero para llevar adelante este propósito necesito luchar con el Encargado de Negocios de ese Gobierno, quien, influído por los negociantes ingleses, me estrecha para el arreglo de los créditos pendientes, con el fin de estrecharme á que comprometa la indemnización: yo he resistido y no he de ceder; pero quisiera que esto no agriara nuestras relaciones con la Gran Bretaña, cuyo poder se hace servir aquí á los cálculos de agio de algunos de sus naturales, cuya avaricia está haciendo odiosa aquella nación. Las casas de moneda, el tabaco, el dere-

cho de exportación y la mayor parte de los productos de las aduanas están en manos de los ingleses; y dos ó tres casas, además, públicamente se encargan de cobrar ciertos créditos por subidas comisiones que se pagan por la ventaja que les da el carácter de extranjeras. Dejo á la discreción de Ud. que haga de todo esto un uso prudente. Ultimamente Makintosh ha estado especulando en dos cosas que lo hacen más odioso: celebra contratos simulados de venta, para poner bajo la protección del Gobierno Inglés las propiedades mexicanas; de esta manera hace pocos meses que resultó dueño de las negociaciones de minas de Pérez Gálvez, lo cual produjo contestaciones muy desagradables entre él y el Gobierno de Guanajuato; ahora ha comprado un pleito antiguo contra la mina de la Luz, actualmente la más pingüe de aquella ciudad, y Ud. sabe lo que esto irrita.

Como hoy escribo á Ud. oficialmente sobre todo esto, y es creíble que tenga Ud. que hablar sobre estos asuntos con Lord Palmerston, he creído que debía poner á Ud. más al tanto de lo que ocurre, de una manera particular y reservada.

Por lo demás, la situación del erario público es fatal, según verá Ud. por la memoria que el Ministro de Hacienda presentará muy pronto y que remitiré á Ud. El presupuesto, arreglado de una manera muy económica, pasa de trece millones, mientras que los productos no llegan á seis, sin incluir la indemnización. La guerra y la nueva frontera

han hecho una revolución completa en nuestro sistema rentístico, y me temo que por algún tiempo no se puedan establecer las nuevas contribuciones directas, con que en todas partes se están sustituyendo las alcabalas. Respecto de la indemnización, pensamos sacar de ella algunos gastos indispensables, como armamento y colonias militares, y destinar el resto á una operación que consolide el crédito público y haga poner en circulación nuestra inmensa y casi muerta deuda interior.

La reseña impondrá á Ud. de los sucesos últimamente ocurridos; las revoluciones de Guanajuato y Mazatlán han terminado, sin que por esto contemos con que la tranquilidad será de larga duración. Ud. conoce cuán arraigado está entre nosotros el hábito de las revoluciones: probablemente se organizará alguna en favor de la dictadura del general Santa-Anna.

Ud. dispense que lo haya distraído con esta larga carta, y mande lo que guste á su más adicto servidor que atento L. B. L. M.

Mariano Otero, (rúbrica).

XL.

LONDRES.

MÉXICO, AGOSTO 12 DE 1848.

SR. D. JOSÉ MARÍA LUIS MORA.

Muy señor mío y mi estimado amigo:

Recibí la muy apreciable de Ud. fecha 30 de junio, y, agradeciéndole las importantes noticias que en ella se sirve comunicarme, le suplico que continúe favoreciéndome con su interesante correspondencia.

Estuve en el Ministerio de Relaciones y se me aseguró que por el paquete anterior se había remitido á todas las Legaciones un trimestre de sus respectivos presupuestos. Tomaré el mayor empeño en ver lo más que se puede conseguir en orden á esto.

La carta de Ud. la enseñé al señor Otero, porque me pareció conveniente que el Gobierno se impusiera de ella.

Hoy se ha aprobado en el Senado por 19 votos, contra catorce, el nombramiento del Sr. Valdivielso para Ministro extraordinario cerca de la Corte de Roma. Las instrucciones que lleva del Gobierno son muy reservadas. Parece que tiene por principal objeto obtener de Su Santidad la supresión de

la mayor parte de los Conventos de Regulares, y la aplicación de sus bienes y de algunas capellanías al pago de la deuda.

Aquí se continúa trabajando con mucho empeño en todo lo relativo á colonización, aunque, por desgracia, todavía no se acierta con los medios más eficaces para fomentarla. Se ha publicado un decreto para establecimiento de colonias militares en la frontera. Me parece muy defectuoso y muy mezquino. Yo tendría mucho gusto en conocer la opinión de Ud. sobre las bases más esenciales de la colonización en México.

Las revoluciones han cesado, y, aunque no deja de haber todavía sus maquinaciones en favor de Santa-Anna, principalmente en esta ciudad, cada día tenemos más esperanzas de que el Gobierno se consolide. La guardia nacional, compuesta de hombres que tienen algo que perder en las revoluciones, se organiza con empeño en casi todos los Estados. La principal dificultad que ahora se presenta para la marcha del Gobierno, es la escasez de recursos, pues no se ha logrado todavía establecer un nuevo sistema de contribuciones que substituya á las alcabalas que se han suprimido, á los productos del tabaco que, casi en su totalidad, se van á dedicar al pago de la deuda, y á los derechos de Aduanas marítimas, que han disminuído notablemente por la grande importación de efectos extranjeros que se hizo durante la invasión.

Ud. sabrá ya que en esta capital se ha organiza-

do una guardia francesa y una guardia alemana, que contribuyen mucho á la conservación del orden y á la respetabilidad del Gobierno.

Los ingleses y los españoles no se han alistado en la guardia nacional, quizá porque esperarán para ello la aprobación de sus gobiernos. Yo creo que si se organizara la guardia inglesa y la guardia española, esto influiría demasiado en que no volviese á haber otro pronunciamiento en esta ciudad, y entiendo que Ud. haría un servicio importante á su país si allanara los obstáculos que, para la organización de aquella milicia, puedan presentarse por parte de los gobiernos de España é Inglaterra. Parece que á los súbditos de S. M. B. residentes en Tampico, se les ha permitido ya que se alistén allí en la guardia nacional.

Por estar bastante enfermo hace algunos días, no he tenido el gusto de escribir á Ud. de mi propia mano.

Me repito á la disposición de Ud., como su afmo. amigo y atento servidor.

Luis de la Rosa, (rúbrica).

XLI.

MÉXICO, AGOSTO 12 DE 1848.

Mi amado amigo:

En efecto fué aprobado el tratado de paz, y el Gobierno americano entregó en el acto los prime-